Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

### ACTA No. 01-2025

Siendo las 9:00 a.m. del día 02 marzo de 2025, en la vereda Pavitas, municipio de La Cumbre, se reunió la Asamblea General, atendiendo convocatoria realizada por la Junta Administradora del Acueducto, mediante comunicación escrita de fecha 14 de febrero de 2025, dando alcance al artículo 23 de los Estatutos y habiendo transcurrido una hora diez minutos de la hora convocada, es decir 10:47 a.m., se da inicio:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Llamada a lista y verificación quorum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto
- Instalación de la Asamblea Ordinaria de Suscriptores por parte del presidente de la Junta Administrativa
- 4. Designación del presidente y secretario de la Asamblea Ordinaria de Suscriptores
- 5. Lectura y aprobación del acta anterior de la Asamblea Ordinaria
- 6. Informe de gestión del presidente y/o Representante Legal de la Asociación
- 7. Presentación para aprobación de los Estados Financieros del año 2024.
- Presentación para probación de los excedentes y solicitud de autorización para continuar en el Régimen Especial de la Asociación
- 9. Informe del Fiscal de la Asociación
- Elección Junta Administradora
- 11. Proposiciones y varios
- 12. Cierre de la Asamblea y refrigerio

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. Llamada a lista y verificación de quorum.

Se hizo el llamado a lista por parte de la señora Martha Gómez, encontrándose presentes 27 asociados que equivalen al 24.10% de los asociados, a su vez, atendiendo lo establecido en el estatuto, se dio espera de 30 minutos para dar inicio a la asamblea, según la siguiente cita:

Artículo 23. QUORUM: La Asamblea solo podrá sesionar válidamente cuando se cuente con la asistencia de la mitad más de uno de los Asociados inscritos. En caso de no constituirse el quorum reglamentario, la Asamblea puede deliberar y decidir válidamente con la asistencia del veinte por ciento (20%) de los Asociados, siempre y cuando hayan trascurrido treinta (30) minutos desde la hora fijada para la reunión

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

y estén presentes un mínimo del veinte por ciento (20%) de los Asociados. Este hecho debe hacerse constar en el acta respectiva.

## 2. Lectura y aprobación del orden del día propuesto.

El señor Diego Mendoza, dio lectura al orden día propuesto, lo sometió a consideración y fue aprobado por unanimidad por la Asamblea.

## 3. Instalación de la Asamblea Ordinaria de Suscriptores por parte del presidente de la Junta Administrativa

El presidente de la Junta Administradora, agradece la participación y declara formalmente la instalación de la Asamblea Ordinaria.

## 4. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria de Suscriptores:

Se proponen para estos cargos a:

Presidente: Jorge Eduardo Henao Mejía, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.995.569.

Secretaria: Diana Milena Cabrera Barandica, identificada con cédula de ciudadanía No. 31.577.705.

Quienes aceptan el cargo.

## 5. Lectura del acta de la asamblea anterior.

La secretaria de la Asamblea da lectura al acta anterior, realizada el 24 de marzo de 2024. La cual fue aprobada por unanimidad por la asamblea.

## 6. Informe de gestión del presidente y/o representante legal de la Asociación.

Se hace la presentación del informe de gestión del período 2024, así:

De forma resumida se detalla el comportamiento de los recursos recaudados y ejecutados para beneficio del objeto social de la Asociación.

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

## ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2024 Vs. 2023

| DETALLE                  | 2024          | 2023          | %       | VA            |
|--------------------------|---------------|---------------|---------|---------------|
| INGRESOS                 | 50.271.980,00 | 47.844.777,00 | 5%      | 2.427.203,00  |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 25.038.337,00 | 20.957.933,00 | 19%     | 4.080.404,00  |
| COSTOS DE OPERACIÓN      | 12.600.820,00 | 27.629.837,00 | -54% -  | 15.029.017,00 |
| INGRESO NO OPERACIONAL   | 2.611.201,00  | 1.657.300,00  | 58%     | 953.901,00    |
| EGRESO NO OPERACIONAL    | -             | 300.000,00    | -100% - | 300.000,00    |
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO  | 15.244.024,00 | 614.307,00    | 2381%   | 14.629.717,00 |

En el cuadro anterior se puede observar el comportamiento de los ingresos los cuales tuvieron un aumento de un 5% por valor de \$2.427.203, los cuales son generados por aumento en la tarifa.

En lo que refiere al incremento en los "Gastos de Administración" de un 19% por valor de \$4.080.404, fue motivado por aumentos que se generan cada año en diferentes servicios que se utilizan entre los cuales esta: honorarios, servicios temporales, mensajería, procesamiento de información, entre otros.

En lo que tiene que ver con los costos de operación estos disminuyeron en un 54% por valor de \$15.029.017, toda vez, la mayoría de ejecución de recursos fueron revelados en la inversión cuenta de ejecución 27909001, según aprobaciones realizadas por la Asamblea de Usuarios año 2023.

Los ingresos no operacionales incrementaron en un 58% por valor de \$953.901 por los intereses generados en los depósitos del Banco Agrario cuenta de ahorros y CDT (inversión permanente) aprobada por la Asamblea de Usuarios el 26 de marzo de 2017.

En los egresos no operacionales disminuyo en un 100%, toda vez, que no se dio gastos diferentes a los relacionados con el objeto social determinado en la Cámara de Comercio.

El excedente del ejercicio aumento en un 2.381% con relación entre el 2024-2023 situación generada por que los costos operacionales disminuyeron, toda vez, que los recursos ejecutados fueron llevados a las inversiones y no al costo como ocurrió en el año 2023, según aprobación realizadas por la Asamblea año 2023.

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

#### INVERSION PROYECTADA Vs. EJECUTADA

| DETALLE |   | VALOR INVERSION PROYECTADA APROBADA POR ASAMBLEA AÑO 2024 | INVERSION<br>EJECUTADA<br>AÑO 2024 |
|---------|---|---|------------------------------------|
| Menos   | MEJORA DEL SISTEMA DE<br>CONDUCCIÓN RAMAL VIA<br>MONTAÑITAS (REPOSICION Y<br>EXPANSION) | \$ 12.500.000   | \$ 0                               |
| Menos   | ADQUISICIÓN DE LOTE PARA<br>MEJORA DE PRESTACIÓN DE<br>SERVICIO DE ACUEDUCTO            | \$ 21.340.393   | \$ 0                               |
| Menos   | COMPRA EQUIPO COMPUTO,<br>IMPRESORA PARA OFICINA  | \$ 10.000.000   | \$ 3.000.000                       |

## RECURSOS INVERTIDOS SEGÚN EL OBJETO SOCIAL DE LA ASOCIACION

De las inversiones proyectadas y aprobadas en Asamblea de usuarios realizada en el año 2024, la Junta Administradora realizó las siguientes acciones:

COMPRA EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORA PARA OFICINA se realizó la compra por valor de \$ 3.000.000.

ADQUISICION DE LOTE PARA MEJORA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO por valor \$ 21.340.393 para la compra del lote con el objetivo para mejorar la prestación del servicio, se encuentra en fase de negociación, por lo tanto, no se ejecutó recursos en el año 2024, toda vez, que no se ha logrado acuerdos para la adquisición.

EJECUCION DE PROYECTO MONTAÑITAS. Obra iniciada en el año 2023 quedo determinado en cuentas por pagar, se pagó en el año 2024 y las actividades fueron las siguientes:

| No.  | ACTIVIDAD              | VALOR      |
|------|------------------------|------------|
| 1    | Excavación             | 5.262.000  |
| 2    | Elementos y Accesorios | 5.986.000  |
| 3    | Otros                  | 752.000    |
| TOTA | L                      | 12.000.000 |

COMPRA DE ARBOLES PARA EL ACUEDUCTO por valor de \$6.900.000 inversión ejecutada, pero, no aprobada en Asamblea de Usuarios año 2023. Esta inversión es aprobada por la Asamblea para que sea considerada en las inversiones ejecutadas año 2024.

Según lo anteriormente expuesto, la Junta Administradora ejecuto los excedentes acumulados, aprobados por la Asamblea de Usuarios en lo que tiene que ver con las adquisiciones de equipo de cómputo, impresora y adquisición de árboles por un total de nueve millones novecientos mil pesos (\$9.900.000). Demas inversiones como adquisición

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

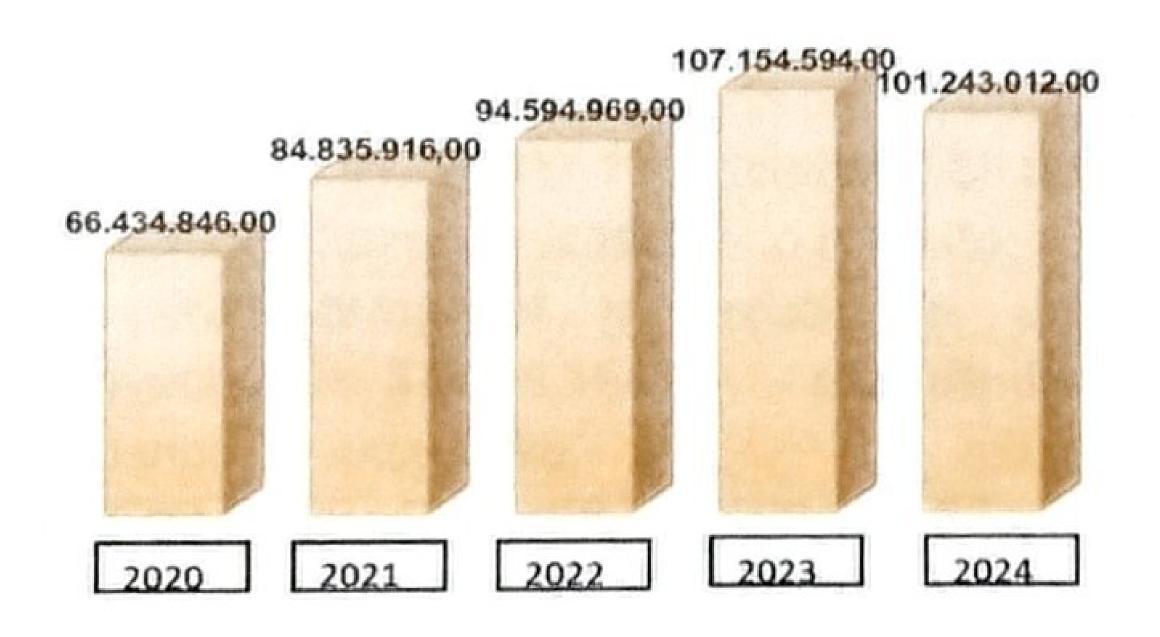
del lote no fueron ejecutadas por que no se concluyó negociación, en lo que tienen que ver con la inversión del proyecto de montañitas esta fue ejecutado, pero era una cuenta por pagar del año 2023. Los recursos siguen a disposición en la cuenta de ahorros de la organización.

Los excedentes del año 2023 no fueron aprobados para ninguna inversión, toda vez, que fueron declarados en el año 2024 por pertenecer al régimen ordinario. El valor pagado fue \$567.000 mediante el número de formulario DIAN: 1117609977716.

Al año 2024 la Asociación tiene por ejecutar para inversión el valor total en los estados financiero por de \$40.840.393 menos los árboles aprobados por la asamblea por valor de \$6.900.000 el valor a ejecutar por inversiones es de \$33.940.393.

### COMPORTAMIENTO DEL DISPONIBLE

A continuación, se detalla como el disponible aumenta por los excedentes que ha tenido la organización desde el año 2020 hasta el año 2023 donde solo se ejecutó \$3.000.000. Para el año 2024 la entidad logró utilidad que fue declarado por pertenecer al régimen ordinario, según el siguiente grafico:



El disponible mencionado, es el que se encuentra en las cuentas contables de caja menor y Banco Agrario en la cuenta de ahorros, cuenta corriente e inversiones, los cuales evidencian un aumento hasta el año 2023, para el año 2024 presenta una disminución del 6% por valor de \$5.911.582. Los recursos deben ser invertidos en el objeto social de la organización o ser llevados a unas asignaciones permanentes que permita a la organización obtener beneficios para futuras inversiones para beneficio de la infraestructura del acueducto.

## PRESUPUESTO AÑO 2024

El presupuesto de ingresos se ejecutó en un 97% siendo un indicador bueno conforme a lo proyectado que era un 100%, en lo que refiere al presupuesto de gastos y costos este logró un cumplimiento del 66%, lo cual fue generado por que los gastos de administración lograron un nivel de ejecución del 90% y los costos de operación un 41 %, evidenciando

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

que no presento un desface de forma general, a pesar que algunas cuentas contables tuvieron una ejecución superior al 100% sin ser valores representativos.

De forma detallada todo se ejecutó de la siguiente forma:

### Ingresos:

- Cargo Por Consumo: Ejecutado \$35.482.362,00, Proyectado \$35.517.380,55,
   Cumplimiento 100%. Se logró prácticamente la meta de ingresos.
- Cargo Fijo: Ejecutado \$14.312.014,00, Proyectado \$14.365.870,66, Cumplimiento 100%. Similar al cargo por consumo, se alcanzó la meta.
- Mora en servicio Multas: Ejecutado \$137.708,00, Proyectado \$473.177,11,
   Cumplimiento 29%. Hubo un déficit significativo en la recaudación por morosidad.
- Intereses sobre depósitos: Ejecutado \$1.351.942,00, Proyectado \$1.809.889,46,
   Cumplimiento 75%. Los intereses generados fueron menores a lo esperado.
- Rendimientos inversión CDT: Ejecutado \$1.259.249,00, Proyectado 0, Cumplimiento 0%. No se logró generar ingresos por este concepto.

#### Gastos de Administración:

- Honorarios contables y otros: Ejecutado \$2.520.000,00, Proyectado \$8.270.649,85,
   Cumplimiento 30%. Se gastó mucho menos de lo presupuestado.
- Bonificaciones: Ejecutado \$291.783,00, Proyectado \$586.025,17, Cumplimiento 50%.
   Los gastos en bonificaciones fueron la mitad de lo previsto.
- Contratos de personal temporal y prestación de servicios: Ejecutado \$1.827.965,00, Proyectado \$7.536.165,41, Cumplimiento 24%. Se gastó considerablemente menos en este rubro.
- Materiales y suministros: Ejecutado \$225.700,00, Proyectado \$80.170,17,
   Cumplimiento 282%. Se superó ampliamente el presupuesto en materiales y suministros.
- Gastos viajes y viáticos: Ejecutado \$20.000,00, Proyectado \$512.780,29,
   Cumplimiento 4%. Se gastó mucho menos de lo presupuestado en viajes y viáticos.
- Fotocopias: Ejecutado \$253.950,00, Proyectado \$324.650,58, Cumplimiento 78%. Los
  gastos en fotocopias fueron menores a lo esperado.
- Viajes y mensajería: Ejecutado \$381.000,00, Proyectado \$376.921,08, Cumplimiento 101%. Se gastó ligeramente más de lo presupuestado en viajes y mensajería.
- PROCESAMIENTO DE FACTURACIÓN: Ejecutado \$221.073,00, Proyectado \$5.307.463,74, Cumplimiento 4%. Se gastó mucho menos de lo presupuestado en procesamiento de facturación.
- Refrigerios: Ejecutado 185.293,00, Proyectado 320.755,23, Cumplimiento 58%. Los
  gastos en refrigerios fueron menores a lo esperado.
- Chequeras, IVA y timbre: Ejecutado \$356.808,00, Proyectado \$683.909,07,
   Cumplimiento 52%. Los gastos en chequeras, IVA y timbre fueron menores a lo esperado.

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

### Costos de Operación:

- Bonificaciones: Ejecutado \$7,442.901,00, Proyectado \$776.925,00, Cumplimiento 958%. Se gastó muchísimo más de lo presupuestado en bonificaciones.
- Contratos Personal Temporal: Ejecutado \$1.982.240,00, Proyectado \$9.323.114,30,
   Cumplimiento 21%. Se gastó significativamente menos en contratos de personal temporal.
- Mantenimiento Líneas, Redes y Ductos: Ejecutado 0, Proyectado \$16.431.024,36,
   Cumplimiento 0%. No se realizó ningún gasto en mantenimiento de líneas, redes y ductos.
- Elementos y accesorios de acueducto: Ejecutado \$293.100,00, Proyectado 1.182.050,10, Cumplimiento 25%. Se gastó mucho menos en elementos y accesorios de acueducto.
- Otros Elementos y Materiales: Ejecutado \$41.000,00, Proyectado \$2.755.780,53,
   Cumplimiento 1%. Se gastó muchísimo menos en otros elementos y materiales.
- Depreciaciones Planta y Equipo: Ejecutado \$1.321.911,00, Proyectado 0, Cumplimiento 0%. No se registraron depreciaciones de planta y equipo.
- Productos Químicos: Ejecutado \$1.006.145,00, Proyectado 0, Cumplimiento 0%. No se compraron productos químicos.
- Pago de Aguas Superficiales CVC: Ejecutado \$68.092,00, Proyectado 0,
   Cumplimiento 0%. No se realizó el pago de aguas superficiales a la CVC.

#### Conclusiones:

- Ingresos: Se cumplieron las metas de ingresos principales, pero hubo deficiencias en la recaudación por morosidad y en la generación de intereses y rendimientos de inversión.
- Gastos de Administración: En general, se gastó menos de lo presupuestado en la mayoría de los rubros, con excepciones notables en materiales y suministros, y viajes y mensajería.

Costos de Operación: Se observan grandes variaciones. Se gastó muchísimo más en bonificaciones, pero se gastó mucho menos o nada en otros rubros importantes como mantenimiento, contratos de personal temporal y depreciaciones.

### 7. Presentación y aprobación de los estados financieros.

La contadora Andrea Palacios, realizó la presentación de los estados financieros comparativo año 2024-2023:

#### Estado de Situación Financiera

| CUENTA     | 2024          | 2023          |
|------------|---------------|---------------|
| ACTIVOS    | \$125.534.511 | \$132.498.931 |
| PASIVOS    | 35.084.393    | 57.792.837    |
| PATRIMONIO | 90.450.118    | 74.706.094    |

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

#### Estado de Resultados

| CUENTA                    | 2023         | 2022         |
|---------------------------|--------------|--------------|
| INGRESOS                  | \$50.271.980 | \$47.844.777 |
| GASTOS DE ADMINISTRACION  | 25.038.337   | 20.957.933   |
| COSTOS DE OPERACIÓN       | 12.600.820   | 27.629.827   |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | 2.611.201    | 1.657.300    |
| GASTOS NO OPERACIONALES   |              | 300.000      |
| EXCEDENTE EJERCICIO       | 15.244.024   | 614.307      |

El presidente de la Asamblea somete a consideración la aprobación de los estados financieros y por unanimidad de los asistentes son aprobados.

8. Presentación para aprobación de los excedentes y solicitud de autorización para continuar en el Régimen Especial la Asociación.

### Presentación para aprobación de los excedentes

El presidente de la Asamblea presenta el proyecto para inversión de los excedentes así:

|          | INVERSIONES DE LOS EXCEDENTES   |               |
|----------|---|---------------|
| Código   | Detalle   | Valor         |
| 2790     | PROVISIONES DIVERSAS  |               |
| 279090   | Otras provisiones diversas  |               |
| 27909001 | Provisión para proyectos de inversión o Fondo de Proyectos de inversión                         | 43.840.393,00 |
| 27909001 | Adquisicion de Impresora y computador   | 3.000.000,00  |
| Total P  | rovisión para proyectos de inversión o Fondo de Proyectos de inversión estados financieros 2024 | 40.840.393,00 |
| 27909001 | Adquisicion de Arboles para mejorar el Acueducto aprobados por la Asamblea (año 2024)           | 6.900.000,00  |
|          | rovisión para proyectos de inversión o Fondo de Proyectos de inversión aprobados por asamblea   | 33.940.393.00 |
|          | Excedente del año 2024  | 15.244.024,00 |
|          | Provisión para proyectos de inversión o Fondo de Proyectos de inversión 2025                    | 49,184.417,00 |
|          | PROPUESTA JUNTA ADMINISTRADORA INVERSION PARA EL AÑO 2025                                       |               |
| MENOS    | ADQUISICIÓN DE MACROMEDIDORES, ACCESORIOS, ELEMENTOS PARA INSTALACIÓN Y DEMAS                   | 15.244.024,00 |
| MENOS    | RECURSO PARA ASIGNACION PERMANENTE POR TRES MESES RENOVABLE                                     | 33.940.393,00 |
| Т        | OTAL RECURSOS INVERTIDOS PROPUESTOS POR LA JUNTA ADMINISTRADORA                                 | 49.184.417.00 |

Según el cuadro anterior, él presidente explica que actualmente hay recursos por valor de \$33.940.393.oo que no se han logrado ejecutar en las inversiones propuestas aprobadas por la Asamblea en años anteriores, por lo tanto, solicita que este valor sea llevado a una asignación permanente por tres meses renovable hasta que se tenga los recursos suficientes para realizar las inversiones de impacto que requiere la entidad.

En lo que tiene que ver con el excedente del año 2024 por valor de \$15.244.024.00 solicita la aprobación de la Asamblea para que sean invertido en adquisición de

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

micromedidores, accesorios para mejora de infraestructura, elementos para la instalación, mano de obra y demás temas que permitan mejorar la prestación del servicio en los sectores que requieren mejoras.

Somete a consideración la propuesta anteriormente expuesta, la cual es aprobada por unanimidad por la asamblea.

Solicitud Aprobación a Asamblea que la Asociación Continúe en el Régimen Especial.

El presidente solicita aprobación a la asamblea para que la asociación continúe en el Régimen Tributario Especial, haciendo el respectivo proceso ante la DIAN de actualización según lo terminado en el artículo 364-5 del E.T. modificado por el artículo 23 de la Ley 2277 de 2022,

La asamblea lo aprueba por unanimidad que la entidad continue en el régimen Especial y realice el proceso de actualización.

## 9. Informe del fiscal de la asociación

La secretaria de la Asamblea da lectura al informe del Fiscal:

Atendiendo lo dispuesto en los estatutos de la Asociación de Suscriptores del Acueducto de la Vereda de Pavitas ASOACUEDUCTO-PAVITAS del Municipio de La Cumbre, en especial lo detallado en los artículos 38 y 39 citados a continuación:

"Artículo 38. EL FISCAL: El fiscal es el órgano de supervisión y control fiscal de la organización y estará a cargo de un miembro de la Asociación, elegido por la Asamblea General para un periodo de un (1) años, sin perjuicio de que la Asamblea General lo sustituya o prorrogue su designación por un periodo igual".

"Artículo 39. ATRIBUCIONES: El fiscal tendrá derecho a intervenir en las deliberaciones de La Asamblea General y La Junta Administradora, con voz y sin voto. También tendrá derecho a inspeccionar en cualquier momento las actas y libros de contabilidad, el Estado de Tesorería, las compras de insumos y repuestos, los pagos a proveedores, la situación contable, así como la correspondencia, comprobantes y demás documentos de la Asociación y de la Junta Administradora" y el artículo 40.

Detallo las actividades revisadas y los resultados obtenidos de la revisión realizada a la Junta Administradora del año 2024:

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

| No. | ACTIVIDADES REVISADAS  | RESULTADOS AÑO 2024  |  |
|-----|--|--|--|
|     | Asegurar que las actividades de la organización se ejecuten de conformidad con las decisiones de La Asamblea General, La Junta Administradora, los estatutos, la ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios | inversión aprobada por la Asamblea en el año 2023 y que quedo en cuentas por pagar para el proyecto de Montañitas: Excavación \$5.265.000 Elementos y accesorios \$5.986.000  • En el proceso de la compra del lote no ejecutaron la inversión por valor de \$20.088.393, toda vez que están en negociaciones.  • La compra de equipo cómputo el impresora para oficina se ejecutó por valor de \$3.000.000  • De forma adicional expresa la ejecución de la compra de los árboles por valor de \$6.900.000  Es importante que la Asamblea de Usuarios tome la decisión con los excedentes restantes para llevarlos a una asignación permanente ósea a un CDT mientras se determina las inversiones necesarias para mejorar la infraestructura del acueducto |  |
| 2   | Verificar que los actos de los<br>órganos de administración se<br>ajusten a las prescripciones<br>legales, a los estatutos y<br>reglamentos  | La Junta Administradora esta siempre buscando mejorar en la parte administrativa   |  |
| 3   | Exigir que se lleven regularmente, la contabilidad, las actas y los registros  |  |  |
| 4   | Velar por el cumplimiento de los<br>deberes y funciones de la Junta<br>Directiva y de sus empleados,<br>así como por el libre ejercicio de   | La Asociación no tiene empleados que hagan parte de la planta de cargos, solo hay dos contratistas que cumplen las siguientes actividades:   |  |

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

| No. | ACTIVIDADES REVISADAS                   | RESULTADOS AÑO 2024  |  |  |
|-----|---|--|--|--|
|     | los derechos y deberes de los usuarios. | <ol> <li>Recaudo, pagos, lectura de medidores<br/>recolección de información para<br/>facturación y contable.</li> </ol>   |  |  |
|     |   | <ol> <li>Actividades de cloración, limpieza de los<br/>tanques de almacenamiento y<br/>desarenador, reparación de daños,<br/>lectura de medidores, entrega de facturas,<br/>reparaciones y demás relacionadas con la<br/>prestación del servicio.</li> </ol>   |  |  |
|     |   | De la Junta Directiva solo participan activamente: la Tesorera y el Representante de Legal o presidente. La Tesorera en los días que hay servicio en la oficina realiza verificación de los pagos y recaudos, el presidente o Representante Legal realiza las actividades que le corresponde según lo establecido en los estatutos |  |  |

Según el informe anterior, se concluye:

- Que la Junta Administradora logro avanzar en temas administrativos y operativos que permiten mejorar la prestación eficiente del servicio de acueducto.
- Que los registros contables y soportes, muestran los movimientos transparentes que realizo la Junta administradora.
- Que Junta Administradora dio cumplimiento a las conexiones según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 302 de 2000, lo que permite al corregimiento de Pavitas garantizar a la comunidad una prestación eficiente de 24 horas a los suscriptores.

Aclaro que fui elegido como Fiscal en una Asamblea de Usuarios para hacer parte de la Junta Administradora y cumplir las funciones que están estipuladas en los estatutos en los artículos 38, 39 y 40 y no cumplo una función de Revisor Fiscal.

### 10. Elección de la Junta Administradora

El presidente de la reunión, manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para proceder a nombrar junta administradora, pone en consideración de la asamblea general el nombramiento de los siguientes miembros para integrar dicho órgano:

| NOMBRE COMPLETO                 | NO. DEL<br>DOCUMENTO DE<br>IDENFICACIÓN | CARGO EN LA JUNTA ADMINISTRADORA |
|---------------------------------|---|----------------------------------|
| DIEGO HERNANDO MENDOZA ALVARADO | 14.956.700                              | PRESIDENTE                       |
| JORGE EDUARDO HENAO MEJIA       | 14.995.569                              | VICEPRESIDENTE                   |
| MAIRA ALEJANDRA QUIROGA CORREA  | 1.114.480.708                           | SECRETARIA                       |

## Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

| BLANCA FANNY GOMEZ JARAMILLO    | 31.218.356 | TESORERA |
|---------------------------------|------------|----------|
| MARIA ARLEXI MUELAS CALAMBAS    | 29.582.531 | VOCAL    |
| CARMEN LIMBANIA PERLAZA HURTADO | 29.581.934 | VOCAL    |
| DIANA YIBI DIAZ CANO            | 31.445.111 | VOCAL    |
| BLANCA YILDA JIMENEZ GIL        | 29.581.676 | VOCAL    |

Todos los miembros presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad el nombramiento de la junta administradora.

De igual forma se hizo nombramiento del señor Víctor Eduardo Quintero Varón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.577.444, como fiscal.

Estando presentes en la reunión aceptaron los cargos y se comprometen a trabajar activamente.

### 11. Proposiciones y varios

#### VARIOS

- Se efectuó compra de 30 árboles ornamentales para ser sembrados en la zona de influencia del acueducto, se menciona que la Junta de Acción Comunal de la vereda sea la encargada de realizar la siembra.
- Se informa a la Asamblea que, para el próximo período de facturación, correspondiente al mes de marzo de 2025, se hará la Actualización Costos Económico de Referencia Tarifa, con un incremento de acuerdo al IPC del año 2024, así:

| DETALLE                | TARIA<br>ACTUAL | VR.<br>AJUSTE | TARIFA      |
|------------------------|-----------------|---------------|-------------|
| Consumo M <sup>3</sup> | \$1.059,54      | \$44,98       | \$1.104,52  |
| Cargo Fijo             | \$10.814,24     | \$459,09      | \$11.273,33 |

### **PROPOSICIONES**

- Se propuso y aprobó que la Junta de Acción Comunal de la vereda Pavitas, se encargue de gestionar con la Alcaldía de La Cumbre, los recursos para la siembra de los árboles.
- Se propuso y aprobó que las solicitudes de cambio de nombre de un suscriptor, cuando los propietarios sean varios, las firmen todas las personas que figuran en el certificado de tradición.
- Se propuso y aprobó abrir un CDT por tres meses.

Correo electrónico: asociacionacueductopavitas@gmail.com

Agotados todos los puntos del orden del día el presidente de la reunión se hace lectura del acta y esta es aprobada de forma unánime por la asamblea. En constancia de lo anterior se firma por el presidente y secretaria siendo las 12:46 p.m. se da por terminada la Asamblea Ordinaria, el 02 de marzo de 2025.

JORGE EDUARDO HENAO MEJIA Presidente

DIANA MILENA CABRERA BARANDICA

Secretaria